

Don Eloy García de Quevedo y su acción cultural burgalesa

LA fuerza centrípeta no obedece tan sólo a una ley física, cuyas causas y cuyos efectos nos describen y demuestran rigurosamente los sabios. También se deja sentir en el mundo moral, traduciéndose, al respecto, en una constante propensión a considerar preferentemente o a hacer girar el pensamiento en torno de las personas y de las cosas *del centro*, con dejación o con desvío de las de los medios o de los extremos.

Los madrileños —naturales o adventicios— solemos ser un poco *centrípetos*, y ello no sólo los individuos, sino las corporaciones y personas jurídicas. Y, por ende, también las Academias. En las Academias, el trato asiduo y el comercio intelectual entre sus numerarios, la junta semanal con sus comunicaciones y discusiones, el BOLETÍN mensual o trimestral, el libro que acaba de publicar el compañero, la ocasión del momento, en suma, todo solicita y conquista nuestra atención para la materia cultural de ambiente madrileño, con involuntario olvido, a las veces, de la vida intelectual en las provincias.

Esto no obstante, y tornando al caso de las Academias, no sólo de Numerarios se nutren ellas, que también

los Honorarios y los Correspondientes son propiamente Académicos. Entre los cuales Correspondientes, ciñéndonos ahora ya a la Academia *nuestra*, abundan los cultivadores beneméritos de la Historia, que, con su labor asidua, dentro de los cotos de su respectiva jurisdicción, contribuyen abundante y provechosamente a la consecución de los fines propios del Instituto, que son los de la misma Historia Nacional.

A esos Correspondientes, pues, es bien y es de justicia que alguna vez nos refiramos, aunque no vivan en Madrid, o, mejor, porque no viven en Madrid y porque, con el fruto de su trabajo, ensanchan considerablemente el campo fértil, pero aún no del todo cultivado, de lo pretérito español. Por lo que a mí toca, baste hoy un botón para muestra.

Don Eloy García de Quevedo y Concellón es, según me enseña el *Anuario* académico de 1931, el segundo en antigüedad de nuestros Correspondientes en Burgos, donde figuran diez, entre la capital y la provincia. Para la Academia no es, pues, un desconocido, antes todo lo contrario. Para los sabedores de Historia regional y local española, tampoco. De ahí que huelgue la presentación, por mi parte. Pero creo que no huelgan algunas noticias tuyas, para mejor conocimiento de propios y de extraños.

García de Quevedo y Concellón —¡vaya par de apellidos de sonoridad castiza!— había de nacer en lo más castizo del casticismo castellano, y, en efecto, nació en Burgos, en 1874. Cursó el Bachillerato en el Instituto de su ciudad natal, y en la Universidad Central los estudios de Derecho y de Filosofía y Letras, graduándose de Doctor en ambas Facultades.

Durante sus años mozos de Madrid su hogar fué la Universidad, las Bibliotecas y el Ateneo. Hace pocos días, al rememorar el inspirado poeta Manuel de Sandoval en un diario de Madrid el centenario de Manuel del Palacio, reconstruía aquellas animadas e ingeniosas

reuniones literarias del Salón de Tapices del Ateneo, en que solía terciar el admirado autor de tantos bellos sonetos y a las que concurrían asiduos varios principiantes, que se llamaban los Alvarez Quintero, Enrique de Mesa, Antonio de Zayas (hoy Duque de Amalfi), Aureliano de Beruete y otros varios individuos, entre los cuales cita nominalmente a Eloy García de Quevedo, “que entonces se llamaba —dice— García Concellón”. Por García Concellón, en efecto, le conocíamos, sin que yo haya llegado a averiguar nunca desde que, años adelante, me enteré de la transformación en García de Quevedo, las razones por que el joven burgalés truncaba sistemáticamente el primero de sus dos eufónicos apellidos.

Con García Concellón anduve yo en el Ateneo, y juntos paseamos y departimos por aquellas galerías, y en aquel salón de actos yo escuché alguna de sus conferencias excursionistas y él escuchó alguna de las mías...

He mentado el excursionismo, que casi vale tanto para mí como mentar la Sociedad Española de Excursiones... Cuando hace casi cuarenta años un reducido número de amigos entusiastas de España, de su naturaleza, de su historia y de su arte la fundamos, García Concellón, estudiante entonces, fué pronto de los nuestros. Eran aquellos los *tiempos heroicos* de la Sociedad. Cuando en esta tierra aún no habían nacido la Sociedad Española de Amigos del Arte, ni la Comisaría Regia del Turismo, ni los Sindicatos de iniciativas, ni los *Clubs* de montaña, los *excursionistas*, verdaderos precursores de todo un movimiento cultural, ya en excursiones *oficiales*, anunciadas previamente en nuestro BOLETÍN, ya en excursiones privadas, ya en ferrocarril, ya en diligencia, o en menos cómodos vehículos (aún no había llegado el automóvil), o a caballo, o en mula, o a pie, pero sin subvenciones ni conexiones burocráticas, ni tarifas reducidas, ni nada que estimulara el fervor desbordante, recorrimos toda España,

sus campos, sus sierras, sus villas y ciudades viejas y sus urbes modernas, sin excluir las islas adyacentes. Aquella Sociedad era, y aún es, pues subsiste, modelo de sociedades democráticas, porque, con la menor cantidad posible de Reglamento y sin protocolo alguno, cualquier sitio era bueno para una Junta general o particular, lo mismo la sacristía de una iglesia, que un monasterio en ruinas, que una altura en la cordillera... García Concellón conoció con nosotros aquellos tiempos que, como la "juventud, divino tesoro", se fueron, ¡ay!, para no volver, y conservó el *sacro fuego* que caldeó sus andanzas por la provincia vernácula.

Pero basta de digresiones, sugeridas por la añoranza de días ya lejanos.

En 1901 ganó García de Quevedo por oposición la Cátedra de Preceptiva e Historia Literaria del Instituto de Cuenca, del que fué trasladado en el mismo año al de Córdoba y en el siguiente, 1902, al de Burgos, donde continúa. Del Instituto burgalés ha sido durante veintidós años Secretario, y es Vicedirector desde 1928. Fundados que fueron en 1908 en dicho Centro docente los Cursos de verano para extranjeros, los primeros de su clase establecidos en España, viene tomando parte en ellos, como encargado de Cátedras y Conferencias, habiendo asumido en 1928, por nombramiento del Claustro, la dirección de aquellos Cursos, al frente de los cuales continúa.

García de Quevedo fué elegido Correspondiente de la Academia de la Historia en 1902 y de la Española en 1914. Forma parte de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos desde 1904; ha desempeñado por muchos años el cargo de Secretario y, desde 1922, el de Presidente, para el que fué reelegido por unanimidad en las sucesivas renovaciones trienales. También desde 1922, en que se fundó el BOLETÍN de aquella Comisión, viene dirigiéndole.

Fué Secretario general de la Junta constituida para

la celebración del séptimo Centenario de la Catedral de Burgos, en 1921, tomando importante parte en la organización de la espléndida Exposición de Arte retrospectivo, como antes lo había hecho para la que se realizó en 1912 con ocasión del Centenario de las Navas de Tolosa, a cuya Junta organizadora perteneció asimismo.

No es de admirar que tan persistente labor de carácter regional y *localista* fuera objeto de honroso galardón por parte del Ayuntamiento de Burgos, que en 1922 nombró a García de Quevedo cronista de la Ciudad con carácter honorífico y gratuito. En justa correspondencia, el favorecido dió a la Corporación varios informes que ella le pidiera acerca de diversos puntos históricos.

Su gran conocimiento de la región natal le acarreó el cargo de Secretario de la Asociación para el Fomento del Turismo en Burgos, que desempeñó durante más de diez años, y de la Secretaría pasó a la Vicepresidencia, que ahora ocupa.

Es también Comendador de la Orden de Alfonso XII y del Mérito Civil, de España, y Caballero de la Legión de Honor y Oficial de Instrucción Pública de Francia.

Era difícil que el investigador e historiógrafo se sustrajera en su propia patria al *requerimiento* administrativo y al político, que suelen correr paralelamente. Nombrado García de Quevedo en 1924 Diputado provincial de Burgos, eligióse Vicepresidente de la Comisión Provincial, cargo que desempeñó un año, hasta su cesamiento por dimisión. Y designado, en 1930, Concejal, en turno como mayor contribuyente, fué elegido por unanimidad Alcalde de Burgos, puesto en que siguió once meses, hasta la renovación del Ayuntamiento. Y ha sabido compartir estas varias actividades con el ejercicio de una de sus carreras como Abogado del Ilustre Colegio de Burgos.

Tengo noticia de las siguientes obras publicadas por

nuestro Correspondiente burgense, todas ellas de carácter histórico, artístico, arqueológico y bibliográfico:

Excursiones por la provincia de Burgos (Conferencia dada en el Ateneo de Madrid). Madrid, 1899.

Catálogo de la Biblioteca de la Sociedad Salón de Recreo, de Burgos. Burgos, 1901.

El Abad Maluenda y el Sacristán de Vieja Rúa. Madrid, 1902.

Ordenanzas del Consulado de Burgos de 1538, con un bosquejo histórico del Consulado. Burgos, 1905.

Burgos y su provincia (Edición ampliada del libro de don Isidoro Gil, publicada por el Fomento del Turismo en Burgos, e impresa también en ediciones francesa e inglesa). Burgos, 1907.

Exposición de Arte retrospectivo de Burgos, de 1912. Barcelona, 1912.

Libros burgaleses de Memorias y Noticias. Burgos, 1931.

Ha escrito asimismo, y publicados están, los prólogos de las obras de don Juan Albarellos, *Efemérides Burgalesas*; de don Ismael García Rámila, *Un burgalés ilustre: el Baylío D. Antonio Valdés*, y del *Catálogo ilustrado de la Exposición de Arte retrospectivo de Burgos en 1927*, redactado por individuos de la Comisión Provincial de Monumentos, cuya edición dirigió.

Ha colaborado en diversas publicaciones periódicas, como la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, la *Revista Contemporánea*, el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, el *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos* y en papeles varios de Madrid, de Burgos y de otras poblaciones, publicando en ellos trabajos tocantes a Literatura, Historia y Arte.

Tiene impresas veintidós Memorias, leídas en las aperturas del Instituto General y Técnico de Burgos, en las que se tratan diversos puntos relacionados con la Enseñanza y con la Historia de dicho Centro. Ha dado

conferencias en el Ateneo de Madrid (según quedó dicho) y en el de Burgos. Escribió un discurso con ocasión del Centenario de don Manuel Alonso Martínez, leído en la fiesta que en 1927 organizaron las Corporaciones burgalesas, y pronunció otros con motivo del descubrimiento de la lápida dedicada a Cristóbal Colón en la *Casa del Cordón* de aquella ciudad, en razón del homenaje de Burgos a don Ramón Menéndez Pidal, ostentando la representación de la Academia Española, y en la inauguración de la Exposición del libro burgalés en 1930.

Tiempo y espacio me faltan para insistir sobre el asunto, examinando y enjuiciando las obras y publicaciones de García de Quevedo; pero he de hacer una excepción. Mencionada quedó la obra que rotuló su colector *Libros burgaleses de Memorias y Noticias*, recién salida de la Prensa. En el pasado mes de noviembre enviéme un ejemplar, con destino a la Academia. Al presentarle a la Corporación en una Junta expresé mi propósito de dar de él una breve recensión, lo que cumplo muy gustoso.

Los libros de memorias, avisos y noticias locales que se conservan inéditos suelen ser abundante cantera de datos para el conocimiento de nuestra historia, y, por tanto, su publicación no puede menos de ser muy provechosa. La ciudad de Burgos no había de ser una excepción, y comoquiera que existen algunas de semejantes obras, ellas no podían pasar inadvertidas para el actual Cronista de la capital castellana, y el facilitar su conocimiento para el público era la consecuencia inmediata. Así brotó este libro, cuyos componentes habían venido publicándose en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos*.

Tres son, pues, estos componentes. El primero, titulado por el autor *Anónimo de Burgos, del siglo xvii*, es un acopio de noticias muy inconexas, y no todas ellas tocantes a Burgos, que se refieren, generalmente, a en-

tre los años de 1607 y 1610, y que iba anotando un incógnito sujeto, que escribía y residía en la ciudad por los años de 1611. De las noticias que encierra este tratado las más curiosas me parecen las de la expulsión de los moriscos de Burgos y su tierra, no conocidas de los historiadores generales, ni tampoco de los burgaleses.

El segundo centón de noticias se rotula *Observaciones de algunas cosas memorables que han sucedido en esta Ciudad de Burgos desde el año 1654 y otras cosas curiosas y copiladas y escritas por el Licenciado Joseph de Arriaga y Mata, Beneficiado entero en la Parroquial de San Lesmes, extramuros de esta Ciudad*. Las tales cosas memorables comienzan en 1654 y llegan a 1689. En general son de bastante interés, o a lo menos de curiosidad no escasa, y reflejan muy bien la vida de Burgos en la época a que se refieren. Me parece curiosísima la relación de un motín de eclesiásticos armados que, con motivo de la ejecución de un reo, sucedió en Burgos en diciembre de 1668.

Componen el tercer opúsculo tres series de apuntes de sucesos ocurridos en la ciudad desde 1776 hasta 1842. Sus autores son un Marcos Palomar, tornero de oficio, y otro sujeto del mismo nombre, casi seguramente hijo suyo, los cuales ambos Palomar, con descuidadas dicción y ortografía, como corresponde a hombres de escasa cultura, fueron asentando, de entre cuantas cosas iban viendo y sabiendo, lo que les parecía más digno de recuerdo: sucesos históricos y políticos, viajes regios, pasos, entradas, cumpleaños y muertes de personajes, acontecimientos varios locales, tales como inauguraciones y ceremonias, fiestas religiosas y profanas, accidentes naturales, calamidades y desgracias, ejecuciones capitales, rasgos de personas notables o muy conocidas, etc., etc.

Dice el colector en el prólogo que se propone acompañar a los textos "con alguna leve nota o comentario" cuando creyera absolutamente preciso ponerlos. Por for-

tuna, no subordinó los hechos a la promesa, pues la realidad es que los textos vienen tan profusa y prolijamente comentados y anotados, que las adiciones y observaciones alcanzan muy mayor extensión que los propios textos. Y bien hizo el colector en faltar a sus primitivos propósitos, pues merced a tal *falta* el lector puede disfrutar y aprovecharse de un verdadero arsenal de noticias de erudición burgalesa, ya de primera, ya de segunda mano, pero en su totalidad utilísimas para el investigador o el simple aficionado a las cosas de la vieja Burgos y a las de Castilla y a las de España. En fin, una *Tabla alfabética de personas citadas en esta obra*, que precede al *Índice General*, es instrumento auxiliar muy conveniente, cuyos pariguales jamás debieran omitirse en este linaje de publicaciones.

Baste lo dicho para bosquejar la labor de uno de nuestros muy doctos Académicos Correspondientes, que es como decir de no pocos de ellos —*Ab uno disce omnes*—, y para dejar sobriamente declarada la acción cultural burgalesa que viene desarrollando don Eloy García de Quevedo. Quien abajo firma, mucho huelga con ello, y cree que holgarán también la Academia y la falange, que Dios acreciente, puesta al servicio de la Cultura histórica española.

EL CONDE DE CEDILLO.

Madrid, diciembre de 1931.